ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos
y Cambio Climático - FONDIGER

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

ACTA No. 03 - 2019

Miembros de la Junta Directiva:

Nombre	Cargo
SILVIA JULIANA CORZO VILLAMIZAR	Secretario Distrital de Ambiente (E) Delegado Alcalde Mayor
LUBER ANDRÉS CHAPARRO	Subsecretario de Gestión Institucional Secretaría Distrital de Gobierno Delegado
GLENDA LUNA	Directora de Legalización y Mejoramiento Integral de Barrios Delegada
LEONEL NIETO	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
JOSE HUMBERTO RUIZ	Subdirector de Desarrollo Social Secretaría Distrital de Hacienda Delegado
RICHARD ALBERTO VARGAS H.	Director IDIGER – Representante del FONDIGER – Secretario Técnico de la Junta Directiva

Invitados:

Nombre	Cargo
MONICA RUBIO ARENAS	Subdirectora Corporativa y Asuntos disciplinarios - IDIGER
JORGE ANDRÉS CASTRO RIVERA	Jefe Oficina Asesora de Planeación - IDIGER
ROSALBA TORO	Profesional Especializada – IDIGER
MARY SOL MANJARRES	Profesional Especializada - IDIGER

Fecha: 19 de diciembre de 2019

Lugar: Alcaldía Mayor

Hora Inicio: 3:00 p.m

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Informe de ejecución FONDIGER
4. Incorporación de transferencias al FONDIGER 2020, rendimientos financieros, saldos, recursos convenios interadministrativos y aprobación de presupuesto
5. Distribución y asignación de recursos 2020 para aprobación
6. Aprobación de reasignación y traslado de recursos a la EAAB
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

La Delegada por la Secretaria Distrital de Ambiente y presidente de la Junta, Dra. Silvia Corzo, con base en el Decreto Distrital 455 de 2016, realiza la verificación del quorum para la realización de la Junta. Se anexa a la presente acta el listado de asistencia. Se presentan las delegaciones correspondientes.

2. Aprobación del orden del día

La presidencia de la junta somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Informe de ejecución FONDIGER

El Dr. Richard Vargas, presenta a la Junta Directiva la Ejecución presupuestal del FONDIGER acumulada. Se anexa presentación. El director del IDIGER se compromete a enviar a los miembros de la Junta la ejecución presupuestal por entidad.

4. Incorporación de transferencias al FONDIGER 2020, rendimientos financieros, saldos, recursos convenios interadministrativos y aprobación de presupuesto

La presidencia de la Junta somete a consideración la incorporación de transferencias al FONDIGER 2020, rendimientos financieros y otros recursos, aprobación de presupuesto

por valor de $283.177.111.598, la cual es aprobada por unanimidad, como se relaciona a continuación:

NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL
INGRESOS	**283.177.111.598**
TRANSFERENCIAS	***43.531.191.000***
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	43.531.191.000
Aporte Ordinario	43.531.191.000
Vigencia	43.531.191.000
RECURSOS DE CAPITAL	***14.767.290.846***
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	2.694.000
Otros Recursos del Balance	2.694.000
Otros Recursos del Balance de Libre Destinación	2.694.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	235.397.784.134
De Otras Entidades del Gobierno	235.397.784.134
Convenios Entidades Distritales	235.397.784.134
RENDIMIENTOS POR OPERACIÓN FINANCIERA	4.245.442.464
Rendimientos Provenientes de Recursos de Libre Destinación	4.245.442.464

CONCEPTO	FUENTE	VALOR
Transferencias SHD	*01-15 0.5% tributarios*	43.184.842.000
	01-432 Recursos del Balance Reaforo 0.5% Ingresos Tributarios	346.349.000
Rendimientos financieros	*01-12 Otros Distrito*	17.309.763
	01-15 0.5% Tributarios	1.512.402.320
	01-28 Rendimientos provenientes de recursos de destinación específica	44.000.012
	01-348 Recursos del Balance – Otros Distrito	280.056.931
	01-373 Recursos del Balance 0.5% Tributarios	11.715.655
	01-426 1% Ingresos Corrientes AC Ley 99/93	147.967.050
	01-432 Recursos del Balance Reaforo 0.5% Ingresos Tributarios	34.316.281
	01-479 Recursos del Balance 1% Ley 99/93	14.825.773
	01-482 Recursos de Destinación Especifica	2.182.848.679
AHCP - FOPAE 2014	*01-15 0.5% Tributarios*	2.694.000
Convenio No. 484 - 2019 SDHT	*03 -20 Administrados de destinación especifica*	11.959.720.134
Convenio No. 505 -2019 - SDA	*03 -20 Administrados de destinación especifica*	223.438.064.000
TOTAL GASTO		**283.177.111.598**

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

5. Distribución y asignación de recursos 2020 para aprobación

La presidencia de la Junta somete a consideración la Distribución y asignación de recursos 2020 para aprobación, la cual es aprobada por unanimidad como se relaciona a continuación:

SUBCUENTA / OBJETO	ASIGNACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA
1 Conocimiento del Riesgo y de los Efectos del Cambio Climático	**4.000.000.000**	
Estudios, diseños y conceptos	2.500.000.000	IDIGER
Sistema de alerta de Bogotá	1.500.000.000	IDIGER
2 Manejo de Emergencias, Calamidades o Desastres	**9.031.191.000**	
Preparación para la respuesta a emergencias y centro logístico y de reserva	2.031.191.000	IDIGER
Atención de emergencias	7.000.000.000	IDIGER
3 Adaptación al Cambio Climático	**7.000.000.000**	
Limpieza de canales y quebradas	7.000.000.000	E.A.A.B
4 Reducción del Riesgo	**263.145.920.598**	
Reasentamiento de familias (Distrital)	3.000.000.000	IDIGER
Reasentamiento de familias (El Paraíso)	1.000.000.000	IDIGER
Demolición y adecuación de predios	3.323.524.701	IDIGER
Obras de mitigación (Distrital)	9.000.000.000	IDIGER
Obras de mitigación (El paraíso)	3.248.136.464	IDIGER
Acciones de estabilización por remoción en masa Pardo Rubio	8.176.475.299	E.A.A.B
Convenio 484 de 2019 SDHT	11.959.720.134	IDIGER
Convenio 505 de 2019 SDA- Sendero Cortafuegos	223.438.064.000	IDIGER
TOTAL	**283.177.111.598**	

6. Aprobación de reasignación y traslado de recursos a la EAAB

La presidencia de la Junta somete a consideración la reasignación y redistribución de recursos, como se detalla a continuación, lo cual es aprobado por unanimidad:

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

La presidencia de la Junta somete a consideración la reasignación por valor de OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS M/CTE. ($89.233.524.701) a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP, de los recursos asignados a la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA, Subcuenta Adaptación al Cambio Climático mediante Acuerdo 005 del 2015, de la siguiente manera:

SUBCUENTA / OBJETO	ASIGNACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA
Adaptación al cambio climático	$ 89.233.524.701	EAAB
Adecuación hidrogeomorfológica Humedal Juan Amarillo	$ 17.500.000.000	EAAB
Adecuación hidrogeomorfológica Humedales Torca y Guaymaral	$ 65.310.000.000	EAAB
Acciones de estabilización por riesgo de remoción en masa en el sector cana de disipación de energía pardo Rubio	$ 6.423.524.701	EAAB

La presidencia de la Junta somete a consideración la reasignación y redistribución por valor de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($149.027.995) a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB ESP, de los recursos asignados al IDIGER, subcuenta Conocimiento del riesgo y de los efectos del cambio climático, mediante Acuerdo 001 del 2015, de la siguiente manera:

SUBCUENTA / OBJETO	ASIGNACIÓN	ENTIDAD EJECUTORA
Adaptación al cambio climático	**$ 149.027.995**	
Aplicación del Art. 111 de la Ley 99 de 1993	$ 149.027.995	EAAB

La Modificación presupuestal entre subcuentas en el presupuesto de gastos del FONDIGER por la suma de CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($149.027.995), para lo cual se

cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal número 2001 de noviembre 28 de 2019, como se señala a continuación:

RECURSOS FONDIGER 2015						
CONTRACRÉDITOS						
SUBCUENTA	LÍNEA DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ENTIDAD	FTE	MODIFICACIÓN
Conocimiento del riesgo y de los efectos del cambio climático	Reducción de la vulnerabilidad territorial de Bogotá frente a riesgos y efectos del cambio climático.	3-1-200-205-203-00	Reasentamiento de Familias en Riesgo	IDIGER	01-426 1% Ingresos Corrientes A.C. Ley 99 de 1993	($ 149.027.995)
TOTAL CONTRACRÉDITOS						($ 149.027.995)

RECURSOS FONDIGER 2020						
CRÉDITOS						
SUBCUENTA	LÍNEA DE INVERSIÓN	CÓDIGO PRESUPUESTAL	PROGRAMA	ENTIDAD	FUENTE	MODIFICACIÓN
Adaptación al cambio climático	Reducir la vulnerabilidad territorial frente al cambio climático.	3-3-100-106-265-20	Gestión integral del agua para la adaptación.	EAAB	01-426 1% Ingresos Corrientes A.C. Ley 99 de 1993	$ 149.027.995
TOTAL CRÉDITOS						$ 149.027.995

5. Proposiciones y varios

Una vez tratados los temas presentados en el orden del día, la presidencia da por terminada la sesión de Junta siendo las 4:30 p.m.

Se anexan los siguientes documentos que hacen parte integral de la presente acta:

- Presentación Junta Directiva, diciembre 18 de 2019
- Proyecto de Acuerdo Aprobación 2020
- Oficio SHD – cuota 2020

JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO DE BOGOTÁ, D. C. – FONDIGER

- Oficio de solicitud de recursos EAAB
- Delegaciones
- Listado de asistencia a la Junta
- Liquidación Acta Convenio interadministrativo 002 de 2015
- Oficio Secretario Técnico CONFIS 2-2019-83761

Se firma por el Presidente y Secretario de la Junta Directiva,

SILVIA JULIANA CORZO VILLAMIZAR
Delegada Alcalde Mayor
Presidente Junta Directiva
FONDIGER

RICHARD ALBERTO VARGAS H.
Director IDIGER
Secretario Técnico Junta Directiva
FONDIGER

Proyectó: Mary Sol del Pilar Manjarrés - Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Jorge Andrés Castro Rivera – Jefe Oficina Asesora de Planeación – IDIGER
Aprobó: Richard Alberto Vargas Hernández – Secretario Técnico Junta Directiva FONDIGER